

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"
PROFESORADO EN QUIMICA

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR SUPLENCIA EN LA SIGUIENTE CATEDRA:

LECTURA ESCRITURA Y ORALIDAD I – 1ºA TT - 2HS

HORARIO: jueves 13:30 a 14:50hs

JURADO: OLAZAR – ELALLE - CHAUVIN

CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, DOCUMENTACION A PRESENTAR Y CONDICIONES ESPECIFICAS.

“EL CURRICULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERAN EVALUADOS”

LA INSCRIPCIÓN SERA ONLINE DESDE EL 24/08 AL 01/09

En vista al DECNU-2020-875-APN-PTE, las Selecciones se realizarán de la siguiente manera:

1) La publicación será de 7 días previos a la inscripción, la misma se realizará de forma virtual a la casilla de correo inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com

2) Los postulantes en el **ASUNTO** deben colocar el nombre completo de la asignatura, comisión, turno y departamento.

3) En el cuerpo del mail deben adjuntar en **PDF** el Currículum Vitae completo con la documentación y el **PDF** del Proyecto de trabajo y Declaración Jurada Anexo III

4) La citación a coloquio y/o notificación de dictamen se realizará a través de la casilla notificacionselecciones.jvg@gmail.com. En la misma se les informará oportunamente del turno que se les asigna para presentarse a rendir el coloquio y/o notificarse del dictamen en la Institución.

5) El día de la notificación de dictamen deberán entregar la documentación impresa, solicitada para la inscripción y deberá traer los originales y fotocopias de los títulos para su control.

Se informa que el Art. 8 de la RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC establece que en cada participación de acto público, proceso eleccionario o propuestas de designación efectuada por normativas específicas, el docente postulante para el cargo interino o suplente deberá suscribir y entregar una Declaración Jurada, que como Anexo III (IF-2021-05561157-GCABADGPDYND) forma parte integrante de la presente, de donde surja que no se encuentra incluido de manera preexistente en alguna de las causales previstas para la solicitud de permisos mencionadas en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

**ANEXO III – RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC
DECLARACIÓN JURADA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ____ días del mes de ____ del año 2021,

quien suscribe _____, CUIL

con _____ domicilio real en

Teléfono celular _____, teléfono fijo

_____ postulante al cargo _____,

interino/suplente manifiesto con carácter de declaración jurada no encontrarme de manera preexistente con

ninguna de las causales previstas para la solicitud de permisos de ausencia extraordinarios

al lugar de trabajo mencionados en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

El/la que suscribe, manifiesta en calidad de declaración jurada y asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa que pudieran corresponder, por cualquier falsedad, omisión u ocultamiento de la información contenida en el presente formulario. Asimismo carecerá de validez toda designación efectuada en virtud de falsedad, omisión u

ocultamiento de la información declarada.

FIRMA _____

ACLARACIÓN _____

DOCUMENTO _____

FECHA _____

PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN CONTEXTO DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19 -2021-

Nivel: Superior

Carrera: Profesorado en Química

Eje: Campo Formación General

Instancia curricular: Taller de Lectura, Escritura y Oralidad I: Géneros Académicos

Cursada: anual

Carga horaria: 3 hc

Profesora: Dra. Pía Paganelli

Año: 2021

Fundamentación

En el marco del Profesorado en Lengua y Literatura, la asignatura Taller de Lectura, Escritura y Oralidad I: Géneros académicos tendrá, en primer lugar, un importante valor práctico-instrumental porque se trabajará para solucionar los problemas lingüísticos usuales de los estudiantes de este nivel. Su función primordial será que los estudiantes perfeccionen sus competencias lingüísticas en idioma castellano, para que puedan acceder a una comunicación más eficaz, tanto por el logro de la adecuación a la variedad estándar como en relación con las capacidades de comprender y producir mensajes, ya sean orales o escritos, propios del ámbito académico. En efecto, ambas habilidades lingüístico-cognitivas constituyen el sustento imprescindible que debe tener todo estudiante terciario para encarar sus estudios. Pero, además, dado que se trata de futuros profesores, el conocimiento y la reflexión acerca de la normativa gráfica, sintáctica, semántica, morfológica y fónica de la lengua así como de las dimensiones textuales y discursivas, serán parte esencial no sólo para la comunicación sino como materia temática en el aula. Las capacidades de hablar -expresión oral- y de escribir -expresión escrita- en el contexto académico ocuparán un lugar predominante en las clases. En ellas, se intentará lograr que los estudiantes valoren los propios usos lingüísticos pero, además, que, a partir de esa estimación, se entrenen en el uso de la variedad lingüística estándar y académica. Por lo tanto, en este segundo taller se pondrá el énfasis en el discurso académico y en sus variantes lingüísticas y géneros característicos.

Acompañaremos esta construcción de saberes con la lectura de textos de diferentes tipos porque, también, se busca incentivar y desarrollar el placer por la lectura. En virtud de la orientación eminentemente práctica de la asignatura, toda actividad didáctica se iniciará con textos, elegidos entre tipologías variadas. Cada uno de ellos permitirá debatir, cuestionar y ejercitar diversos aspectos lingüísticos. Este hacer, tanto con la palabra oral como con la palabra escrita encontrará su correlato en la teoría lingüística -normativa, sintaxis, semántica, morfológica, entre otros aspectos- que se podrá encontrar desarrollada, explicada y comentada en la amplia bibliografía a la que tendrán acceso los estudiantes. En síntesis, se espera propiciar la lectura, la escritura y la expresión oral personal para garantizar la apropiación y ampliación de la experiencia en la toma de la palabra por parte de todas/os las/os estudiantes. Tales habilidades consisten en poner en juego diversos conocimientos sobre la lengua y la clase de textos a la que responda -en cada caso- el texto objeto de la práctica (en términos muy generales, saberes lingüísticos) y una serie de conocimientos sobre el mundo (saberes culturales), a los que el texto hace referencia. En tanto, en esta asignatura se entienden a la escritura, la oralidad y la lectura como instancias de formación del pensamiento, del conocimiento y de la subjetividad.

Objetivos / propósitos

- Desarrollar una reflexión teórica sobre el discurso académico tanto oral como escrito.
- Adquirir y desarrollar habilidades indispensables a la hora de comprender y producir diversos textos, orales y escritos, enmarcados en distintos géneros discursivos (de invención, de estudio, académicos).
- Reflexionar sobre la competencia comunicativa.
- Comprender y saber deslindar las estructuras lingüísticas, sus elementos y sus relaciones.
- Obtener las herramientas necesarias para la producción de textos orales y escritos mediante una expresión lingüística clara, precisa y completa.
- Procurar una actividad favorable hacia la lectura como medio para favorecer el desarrollo de la competencia interpretativa.
- Proporcionar las estrategias básicas para elaborar discursos académicos propios de la carrera y profesión docente.
- Acreditar una práctica solvente en lengua oral y escritura académica.
- Valorar nuestra lengua como manifestación del acervo cultural

Contenidos

UNIDAD 1: El discurso oral y el discurso escrito Competencia comunicativa y lingüística. Diferencias entre oralidad y escritura. La reformulación del esquema de la comunicación de Kerbrat-Orecchioni. Producción de textos escritos. Teoría de la redacción por etapas y como proceso cognitivo. Problemas retóricos, planificación, traducción, revisión y control. La planificación: producción de ideas y producción del texto. El párrafo: estructura y tipos. La introducción y las conclusiones. Los títulos. Resolución de problemas lingüísticos que requieran conocimiento gramatical y normativo.

UNIDAD 2: La arquitectura y lectura del texto Clasificación de los textos según la noción de Género Discursivo. Géneros discursivos primarios y secundarios. Comprensión de textos enmarcados en distintos géneros. Relaciones entre texto y género. Relaciones entre géneros y paratextos. La cohesión formal y la coherencia textual: relaciones paradójales.

UNIDAD 3: La exposición Caracterización y clasificación de textos según las nociones de tipos de textos: textos explicativos, narrativos y argumentativos. Operaciones comunicativas en textos explicativos: la definición. La descripción. La clasificación. La ejemplificación. La explicación de procedimiento. La explicación de proceso. La narración al servicio de la explicación. Paratexto en los discursos académicos explicativos. El destinatario del texto explicativo. La distribución de la información: tema y rema. Resumen y síntesis. Actividades de lectura y producción de géneros explicativos: el resumen y la respuesta de parcial.

UNIDAD 4: La argumentación Construcción de destinatario según el género discursivo. La organización de los textos argumentativos. Hipótesis y argumentos. La interacción de voces en la argumentación. Discurso Directo y Discurso Indirecto: citas, paráfrasis y referencias bibliográficas. La complementación y la confrontación de información. Actividades de lectura y producción de géneros argumentativos: el ensayo, y la nota de opinión.

UNIDAD 5: La producción del discurso oral Producción de textos orales. El discurso oral, estructura y estrategias. Máximas de Grice: oportunidad, brevedad, relevancia y claridad. Preparación de un discurso oral. Análisis del discurso académico. Registro particular. Vocabulario técnico del docente y específico de la disciplina. Corrección de vulgarismos y muletillas. Herramientas léxicas, gramaticales, lingüísticas, normativas y modales. Actividades de armado de una exposición oral. Los discursos orales explicativos y argumentativos: examen Final oral y defensa de monografía.

Bibliografía Obligatoria

- Albano, H. "El léxico en el texto oral", Actas del Congreso Internacional de Educación, Lenguaje y Sociedad-CD-, La Pampa, 2004.
- Alvarado, Maite y Yeannoteguy, Alicia "La argumentación" en La escritura y sus formas discursivas, Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- Arnoux, E., M. di Stefano y M. C. Pereira. La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires: EUDEBA, 2002.
- Bajtín, M. M., Estética de la creación verbal, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 1996.
- Benveniste, E., Problemas de lingüística general, México, Siglo XXI, 1986.
- Blancaflort, Elena; Tusón Valls, Amparo (1999) "El discurso oral" en Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ed. Ariel.
- Carlino, Paula, Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Cassany, Daniel, La cocina de la escritura, Barcelona, Anagrama, 1995.
- Cassany, Daniel; Luna, Marta; Sanz, Gloria (1998) "Expresión oral" en Enseñar lengua. Barcelona: Graó
- Ciapuscio, Guiomar, "Los conocimientos gramaticales en la producción de textos" en Educ.ar. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2004
- Di Tullio, A. Manual de gramática del español. Buenos Aires. La Isla de la luna, 2005.
- García Negroni, M. M. (coord), M. Stern & L. Pergola (2001) El arte de escribir bien español. Manual de corrección de estilo. Buenos Aires: EDICIAL, 2001
- Grice, Paul. "Lógica y conversación". En La búsqueda del significado, ed. L. Valdés, Murcia, Tecnos, 1991, pp. 511-530.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine, (1975) "La problemática de la enunciación" en La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Buenos Aires: Hachette. Real Academia Española. Diccionario panhispánico de dudas. Madrid, Santillana, 2005.
- Versión en línea www.rae.es Serafini, Teresa (1994) "Producción del texto" en Como redactar un tema. Didáctica de la escritura. Barcelona: Paidós

Bibliografía General

- AA.VV. (1990): Leer en la escuela. Nuevas tendencias en la enseñanza de la lectura. Compilación de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid. Pirámide. Alisedo, Melgar, Chiocci, Didáctica de las Ciencias del Lenguaje. Aportes y reflexiones, Paidós, Buenos Aires, 1997
- Alvarado, Maite; Bombini, G. El nuevo escriturón, Buenos Aires, El Hacedor, 1994
- Alvarado, M.; Cortés, M. Los hacedores de textos. Buenos Aires, El hacedor, 1997.
- Alvarado, Maite, Paratexto, Bs. As., Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A., 1994.
- Austin, John, Cómo hacer cosas con palabras, Barcelona, Paidós, 1982.
- Barthes, Roland, El susurro del lenguaje, Barcelona, Paidós, 1.987
- Bertucelli Papi, Marcella, Qué es la Pragmática, Barcelona, Paidós, 1.996
- Brandsford, J y Vye, N., Una perspectiva sobre la investigación cognitiva y sus implicancias para la enseñanza en Resnick, M. Curriculum y cognición, Buenos Aires, Aique, 1997.
- Bruner, J., Acción, Pensamiento y Lenguaje, Madrid, Alianza, 1997.
- Cassany, Daniel, "La escritura, actividad compleja", "Leyendo como un escritor", "Las prosas de escritor y de lector", "Filtro afectivo", fragmentos de "Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir", Ediciones Paidós, Barcelona.
- Cautillo, J. y López, J.J. (1996). "La lectocomprensión". En Cuadernos de pedagogía. N1 243, Enero de 1996, págs. 36-40 de Saussure, Ferdinand, Curso de lingüística general, Buenos Aires, Losada, 1961.
- Ducrot, O, Decir y no decir, Barcelona, Anagrama, 1982.
- Ducrot, O., Todorov, T., Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje, México, Siglo XXI, 1995.
- Eco, Umberto, Los límites de la interpretación, Barcelona, Lumen, 1992.
- Genette, G., "Fronteras del relato", en Análisis estructural del relato, México, Premia, 1991.
- Jimeno Capilla, P.(1996): "Los textos narrativos y descriptivos en el aula". Textos, 10, págs. 43-53.
- Ong, W. J. "Oralidad y escritura". Tecnologías de la palabra. México: Fondo de cultura económica, 1987.
- Sánchez Miguel, Emilio, Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión, Santillana, Buenos Aires 1997.
- Serafini María Teresa: (1.985). Cómo redactar un tema, México, Paidós, 1992.
- Van Dijk, Teun, Estructuras y funciones del discurso, México, Siglo XXI, 1983.
- Van Dijk, Teun, La ciencia del texto. Barcelona, Paidós, 1992.

Modalidad

El espacio se propone con modalidad de taller, fortaleciendo habilidades relativas al "hacer" con fundamentos en los que se ponen en juego los marcos conceptuales e interpretativos disponibles. Dicha modalidad prevé la reflexión permanente sobre saberes lingüísticos y discursivos involucrados en esas prácticas. Citando a Maite Alvarado (1999), se sostiene que "Quizás sea este el camino, alternando la reflexión con la intuición, la gramática con el 'fraseo', para lograr que la escritura fluya, que sea una experiencia transformadora pero no extraña, no ajena." Concebimos tres momentos básicos de la metodología del taller: 1. la lectura crítica, que permite adquirir conocimientos lingüísticos y culturales; 2. la escritura y expresión oral, que ancla y exhibe la apropiación de tales saberes; y 3. la revisión del propio texto, que conduce a un nivel de mayor y más consciente manejo de los recursos lingüísticos y culturales. Por lo tanto, las actividades propuestas para el taller estarán divididas en a) Lectura de textos y actividades de comprensión; b) Producciones escritas diversas, individuales y grupales; c) Análisis grupales de producciones escritas; d) Rescritura de producciones escritas; e) Exposiciones orales. Las actividades de comprensión previstas para el taller combinan el trabajo del aspecto formal de los textos (correspondiente al léxico, a la construcción de frases, al estilo) con el del aspecto temático más global (que hace tanto al tema como a la intención o función comunicativa de un texto). En esta propuesta, tal combinación atiende más a la intención de guiar al alumno en la observación de algunas señales relevantes del texto según la clase a la que este responda, que a una prescripción que indique, a priori, por dónde empezar. Para la producción, consideramos el trabajo sobre el aspecto formal como punto de partida de secuencias que acompañan el proceso de escritura hasta lograr el texto requerido en cada caso.

Cursada, evaluación y aprobación de las instancias curriculares

El sistema de regularidad y aprobación se rige por los criterios vigentes en el Régimen de Evaluación Institucional e incorpora las decisiones metodológicas que la docente considere pertinentes para la modalidad remota, de manera excepcional. Se solicitará un mínimo de 3

trabajos prácticos domiciliarios por cuatrimestre, que serán evaluados con una nota numérica. Esta no deberá ser inferior a 4 (cuatro) puntos. Los trabajos podrán ser recuperados en fechas establecidas en ambos cuatrimestres. Al final de cada cuatrimestre se solicitará un trabajo final de carácter integrador, para el que se prevé una instancia de recuperación en los meses de julio/agosto y diciembre. Su nota no debe ser inferior a 4 (cuatro). Esta instancia oficiará como fecha de examen final. La nota final de promoción surgirá del promedio de la nota de los trabajos finales con una nota de la carpeta de trabajos prácticos. Esta última ponderará el cumplimiento general del estudiante durante todo el curso, en tanto se conciben las prácticas de lectura y de escritura como procesos. Para aprobar y regularizar el taller, todos los trabajos deben ser entregados en tiempo y forma en las fechas pautadas. La entrega de los trabajos prácticos será la forma de acreditar la participación y la regularidad en la materia - Alumno Libre